



## Resolución de Administración N° 083 -2017-OEFA/OA

Lima, 20 MAR. 2017

### VISTO:

El Informe N° 041-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 16 de marzo de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 06 al 10 de marzo de 2017;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 06 al 10 de marzo de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 06 al 10 de marzo de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

**Artículo 3°.-** Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA ([www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



**Ana María Gutiérrez Cabani**  
Jefa de la Oficina de Administración  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



## ANEXO I

**SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 06.03.17 AL 10.03.17**

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
399-17	ARENAS GONZALES, NOELIA DIANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	44885872	APROBADO
400-17	ARMAS LOARTE, MARICELL (1)	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGIA Y PESQUERIA	44296377	APROBADO
401-17	BERRIO TERRAZAS, VICTOR ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III/ S-II / F-III	ING. FORESTAL	04825497	APROBADO
402-17	CAMAYO YAURI, CHRIS MABEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II	ING. AMBIENTAL	40182116	APROBADO
403-17	CORDERO MALDONADO, LORENA DEL PILAR	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACHILLER EN DERECHO	71241953	APROBADO
404-17	DANOS VIZCARDO, FIORELLA GLADYS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	70156043	APROBADO
405-17	DELGADO GAVILANO, NELLA (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. PESQUERO	25702353	APROBADO
406-17	EGOAVIL MORALES, CARMEN ROSA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL	45722835	APROBADO
407-17	FERNANDEZ QUIROZ, ALEXANDER JESUS (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD: EN QUÍMICA	41917812	APROBADO
408-17	FLORES VARGAS, JONATAN MAGNO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ABOGADO	46366911	APROBADO
409-17	GARCIA CHERO, BERLIN ALEX	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	BIOLÓGO	45009027	APROBADO
410-17	LEIVA ROJAS, ALEJANDRO CESAR (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	44237931	APROBADO
411-17	LONDOÑA SORIA, JESUS HILDEBRANDT	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. METALURGISTA	10179636	APROBADO
412-17	MELGAREJO ESPINOZA, PEDRO LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV	BACHILLER EN INGENIERIA EN ECOTURISMO	44354359	APROBADO
413-17	MENDOZA PELAEZ, JIMMY PABLO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN ZOOLOGÍA	41586423	APROBADO
414-17	ORTEGA SANTILLANA, GULIANA SILVIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL	45489902	APROBADO
415-14	OVIEDO HIDALGO, PATRICIA MILAGROS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-V / S-II, S-V / F-II	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	40355737	APROBADO



416-14	PAZO PANTA, CARLOS ALFREDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	25791718	APROBADO
417-17	PEREZ RIOS, JUANITA ANTONIA (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA	06793554	APROBADO
418-17	QUICAÑO LOPEZ, TANIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACHILLER EN CIENCIAS	46712751	APROBADO
419-17	RAMOS MATÍAS, PEDRO MELITÓN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / F-I, F-II	BIÓLOGO	09326025	APROBADO
420-17	VALVERDE VALVERDE, EVA GRACIELA (1)	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ABOGADO	10453358	APROBADO
421-17	YUPANQUI CHAMORRO, DANIEL SERGIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACHILLER EN DERECHO	45942521	APROBADO

(1) Se encuentra desaprobado(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.

(2) Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los otros niveles y categorías señalados, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 06.03.17 AL 10.03.17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
400-17	ARMAS LOARTE, MARICELL	TERCERO EVALUADOR	E-III	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGIA Y PESQUERIA	44296377	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 19° del Reglamento.
405-17	DELGADO GAVILANO, NELLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. PESQUERO	25702353	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
407-17	FERNANDEZ QUIROZ, ALEXANDER JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BACH. EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD: EN QUÍMICA	41917812	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
408-17	FLORES VARGAS, JONATAN MAGNO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADO	46366911	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
410-17	LEIVA ROJAS, ALEJANDRO CESAR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. AMBIENTAL	44237931	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
413-17	MENDOZA PELAEZ, JIMMY PABLO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN ZOOLOGÍA	41586423	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
417-17	PEREZ RIOS, JUANITA ANTONIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA	06793554	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
420-17	VALVERDE VALVERDE, EVA GRACIELA	TERCERO FISCALIZADOR	F-II	ABOGADO	10453358	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 21° del Reglamento.
422-17	ABARCA MARTÍNEZ, SHEANE YNOCENCIO	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BACH. EN ANTROPOLOGÍA	42875102	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 19° del Reglamento.
423-17	ALIAGA TEJEDA, ANDREA CAROLINA	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ABOGADO	44737489	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 21° del Reglamento.
424-17	ARANDA SALAZAR, EDSON MANUEL	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ING. AMBIENTAL	47160475	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
425-17	ASCASIBAR OLAYA, ELISA GISELLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV	ABOGADA	40652210	NO APROBADO	No ha presentado el curriculum vitae de acuerdo al Anexo II, requisito exigido de conformidad con el literal b) del artículo 9° del Reglamento. No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.



426-17	AZAPATA ZAMATA, ALFREDO MARIO	TERCERO SUPERVISOR	S-I	ING. GEÓLOGO	06602181	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
427-17	CASTILLO HERNANDEZ, JOSE ABEL	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	SIV / F-IV	ABOGADO	47261796	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
428-17	CORRALES CANO, ERICO NAIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACHILLER EN CIENCIAS BIOLOGICAS	42089060	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
429-17	ESPINO SANDOVAL, REMY LUZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. METALURGISTA	70383014	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c), d) y e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
430-17	HORNA AREVALO, JORGE FERNANDO	TERCERO EVALUADOR	E-I, E-II, E-III	ING. INDUSTRIAL	07929723	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
431-17	JUAREZ LUNA, PAUL	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. AMBIENTAL	45324796	NO APROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la verificación en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú no figura en sus registros. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 20° del Reglamento.
432-17	LLERENA CASTILLO, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / F-II	ING. QUÍMICO	08047111	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
433-17	MERINO ARENAS, FRANCK JORIS	TERCERO FISCALIZADOR	F-II	ABOGADO	45654295	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 21° del Reglamento.
434-17	OCAS RUMAY, HEBER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS AMBIENTALES	43322805	NO APROBADO	No ha presentado el curriculum vitae de acuerdo al Anexo II, requisito exigido de conformidad con el literal b) del artículo 9° del Reglamento. No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
435-17	PAUCAR ZULOAGA, JOHANN GABRIEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. GEOLOGO	42119317	NO APROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la verificación en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú figura como no habilitado. No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

(\*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del grado de Bachiller.

